

ACTA: ACT/CG/SE-33/13/04/2010.

FECHA: Trece de abril del año dos mil diez.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las doce horas del día trece de abril de dos mil diez, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Pleno del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General, José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, Consejeras, así como el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se inhabilitan los días doce y trece de abril del año en curso, sólo por cuanto hace al sistema INFOMEX-Veracruz, por lo que los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio de dicho sistema electrónico de acceso a la información, se suspenden con motivo de las fallas que está presentando dicho sistema, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día de mañana, para el caso de que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándums IVAI-MEMO/FRP/050/12/04/2010 e IVAI-MEMO/FRP/051/13/04/2010 (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, del Reglamento

ACTA: ACT/CG/SE-33/13/04/2010.

FECHA: Trece de abril del año dos mil diez.

Interior informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno.

En uso de la voz la Consejera Presidente señala que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción del Consejero Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

A continuación, instruye al Secretario General para que recabe la votación del punto en desahogo.

El Secretario General, por instrucciones de la Consejera Presidente, recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-209/13/04/2010

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día: *"Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se inhabilitan los días doce y trece de abril del año en curso, sólo por cuanto hace al sistema INFOMEX-Veracruz, por lo que los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio de dicho sistema electrónico de acceso a la información, se*

ACTA: ACT/CG/SE-33/13/04/2010.

FECHA: Trece de abril del año dos mil diez.

suspenden con motivo de las fallas que está presentando dicho sistema, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día de mañana, para el caso de que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándums IVAI-MEMO/FRP/050/12/04/2010 y IVAI-MEMO/FRP/051/13/04/2010", la Presidenta del Consejo al respecto señala las razones que manifiesta el responsable de la Oficina de INFOMEX, son claras, lo que nos obliga a tomar las medidas que sean necesarias para evitar causar perjuicios a los usuarios del sistema de mérito, tanto a los particulares como a los Sujetos Obligados, por lo que se propone la suspensión de los plazos y términos hasta que sea superada la contingencia de referencia, por lo que se solicita a sus pares manifiesten si tienen observaciones al respecto.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas señalan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-210/13/04/2010

PRIMERO. Se inhabilitan los días doce y trece de abril del año dos mil diez, sólo por cuanto hace al sistema INFOMEX-Veracruz, por lo que los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio de dicho sistema electrónico de acceso a la

ACTA: ACT/CG/SE-33/13/04/2010.

FECHA: Trece de abril del año dos mil diez.

información, se suspenden con motivo de las fallas que está presentando el mismo, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos el día de mañana, sólo para el caso de que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándums IVAI-MEMO/FRP/050/12/04/2010 y IVAI-MEMO/FRP/051/13/04/2010, y en caso contrario, se prolongará la suspensión hasta que quede resuelto el problema.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en los Estrados y página de Internet del Instituto, y notifíquese a los titulares de las áreas administrativas del Instituto, al Coordinador de Acuerdos, así como a los Secretarios de Estudio y Cuenta asignados a las diversas ponencias, y a los Actuarios Notificadores, por conducto del Secretario General.

TERCERO. El responsable del sistema INFOMEX-Veracruz, deberá informar al Pleno de inmediato, si las fallas de las que informó han sido superadas, así como que deberá hacer los cambios de manera manual para todos los asuntos en trámite y los de nuevo ingreso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con veinticinco minutos del día trece de abril del dos mil diez en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Julio César Méndez González
Titular del Órgano de Control
Interno, en funciones
de Comisario del Órgano de
Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General